

La muerte del decreto

La muerte de nuestra escasa y deficiente legislación de alquileres es indudable que está decretada. En la última prórroga y en el preámbulo de la disposición en que se concedía, se dice claramente que en ella se hacen las modificaciones necesarias «para ir preparando el restablecimiento de la legislación común» y efectivamente, en ese último decreto ya se nos restan beneficios y se desatiende en absoluto cuanto en la última Asamblea pedíamos nosotros y cuanto por su parte la Confederación Gremial española pedía, precisamente para lo contrario, es decir; para preparar el advenimiento de una legislación con carácter definitivo como la hay en casi todos los demás países.

Desde que eso se dijo en la Gaceta, ya en Madrid y en esferas muy significativas se da como segura la derogación total del decreto de alquileres para el 30 de Junio próximo, a pesar de que las circunstancias son ahora casi iguales que cuando se promulgó en 1920 y de que en Madrid mismo para entonces, se habrán derribado más de 300 casas de las que más vecinos tienen, para abrir el tercer trozo de la Gran Vía, lo que aumentará espantablemente el conflicto de la vivienda en la propia capital de España como para servir de anuncio providencial a los gobernantes, de la imprudencia que significaría tal manera de proceder y máxime cuando en tantas ocasiones se ha manifestado unánime la pública opinión acerca de que este problema se resuelva de manera definitiva, ya que no es posible dejar de socializar este aspecto de la propiedad, relacionado con la satisfacción de tan apremiantes necesidades sociales.

El Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, se percató enseguida del inmenso peligro que nuestras conquistas corren y tomó el acuerdo de invitar a todas las Asociaciones a que se pusieran en contacto con las demás locales, de todo género, para organizar una campaña de carácter general; pero ahora que ya ha pasado más de un mes de ese llamamiento, y como creemos que ya no hay tiempo que perder, excitamos el celo de todas nuestras hermanas para que cuanto antes nos comuniquen el fruto de su gestión, pues en todo el mes de marzo sería ya conveniente dar fé de vida y no esperar al mes de Mayo, cuando los caseros con su acostumbrada labor de zapa y de topo, nos tengan minado el terreno y ganada la partida, de lo cual ya públicamente se van vanagloriando.

Es preciso dejar de ser españoles en eso de caracterizarnos como hasta aquí, en no acudir ni aún a lo que más nos interesa hasta última hora, o en confiar en que cuatro señores de buena voluntad, que estamos, sin merecimientos, al frente de los demás, podamos hacerlo todo cuando ya se ha visto por el resultado de la última Asamblea que ni aún presentándonos unidos, hemos logrado más que en otras ocasiones, sino que por el contrario, hemos perdido terreno y se nos va cerrando cada vez más el pecho a la esperanza, como si esto se hiciese precisamente para «sondear» nuestra fuerza y entusiasmo, y ver si produce efecto en la opinión, o si ésta

permanece indiferente y en actitud aporósito para poderla asestar impunemente eso que para ella sería un golpe de muerte, aunque esta fuera callada, resignadamente.

Por eso yo he visto con pena lo que sucede, y por ello espero que el celo de todas se estimule, para en breve plazo poder encauzar un movimiento formidable de opinión, que haga comprender a nuestros gobernantes actuales, la necesidad de mantener la legislación de alquileres y aún afianzarla, ya que el conflicto continúa y con caracteres tan graves, que no cabe juzgar por el número de reclamaciones sino sumar a estas los más numerosos casos de «aguante» de los inquilinos, al que contribuye la zozobra que esas palabras estampadas en el preámbulo de aquel decreto ha llevado al ánimo de todos, porque efectivamente se necesita un valor heroico para pedir ahora una rebaja de alquileres o no allanarse a otras exigencias del casero, incluso el desahucio injusto, con la perspectiva de que dentro de cuatro meses es facilísimo que como ya se anuncia en la «Gaceta» se restablezca la legislación común que equivale a la tiranía del casero, porque mientras este quede libre, de imponer el plazo y el precio del arriendo, todas las demás garantías de los derechos del arrendatario, son letra muerta en unos inútiles artículos del Código Civil.

Por todo ello yo vuelvo a reiterar mi ruego, como Presidente del Directorio de nuestra Federación, de que se active el envío de esos datos, por que sin ellos ni aquel puede hacer nada, ni será justo que se le critique por la falta de eficacia de su gestión, ya que somos de tal naturaleza que siempre estamos más dispuestos a la censura del que dirige, que ayudarle en tiempo oportuno; y cuántas veces se ha visto cargar sobre uno, culpas que fueron de muchos o de todos.

A tiempo estamos, pues, de colaborar en esta labor que no es de unos cuantos sino común y en circunstancias tales que no basta ya con la remisión de la petición, del telegrama o de la protesta, sino que precisa de la gestión directa, y cotidiana y regional en primer término, y general o de conjunto después de que cada Asociación pueda ofrecer un núcleo de fuerzas organizadas con que poder poner de manifiesto en próximo y oportuno momento, la fuerza de la opinión toda de España, a excepción naturalmente de los que teniendo la suerte de ser unas docenas de privilegiados de la fortuna, aún quieren también gozar de hegemonía de la ley única para ellos, ¡que a tanto equivale volver a lo que estos llaman «la normalidad», en aquél decreto! ¡«el restablecimiento de la legislación común!» y nosotros con el fundamento de una inveterada experiencia, el imperio de la desigualdad y la injusticia; entronizando de nuevo el anacrónico «jus abutendi» de los romanos.

Lorenzo Barrio y Morayta

Presidente de la Federación de Entidades Ciudadanas de España.

Lea V. «El Ideal»

Propáguelo Vd. siempre.

La cruzada de los inquilinos

Trabajemos con fe

El artículo que antecede, debido a la pluma de nuestro querido camarada Sr. Barrio y Morayta, es revelador indicio del carácter inconfundible que evidencia a los españoles, ante los naturales de otros países.

Siempre la eterna apatía, siempre el ¡a mí qué!... y demostrado está hasta la saciedad, que por ese camino no vamos a ninguna parte, sino que continuaremos rezagados a la cola de la civilización, unos cincuenta años, cual hoy tenemos la inequívoca demostración del lento paso que llevamos en la marcha progresiva por la conquista de los derechos del hombre.

Verdaderamente, no se concibe esta indiferencia con que miramos la labor que otros realizan en beneficio general, sin que les ayudemos siquiera con el apoyo moral, todos cuantos vivimos en suicida pasividad aguardando los acontecimientos para apropiarnos el triunfo.

No merecía en verdad esta masa inconsciente, que ninguno nos tomásemos la molestia de ilustrarles, de aconsejarles y de defenderles, procurando atraerles a nuestro lado con continuas propagandas y predicaciones; pero, las causas y las ideas, son mil veces más grandes que los hombres, y por ello los que tal nos consideramos, porque sabemos en todo momento cumplir nuestros deberes y hacer respetar nuestros derechos, hemos de condenar las vergonzosas deserciones y la difamatoria labor que hacen de nuestra actuación noble y digna de admiración por la valentía y la honradez que preside nuestros actos.

Pero ¿qué hemos de hacer? Los españoles somos así y así seguiremos siendo mientras no se nos educa en otra forma.

Misión grande de los directores de todo movimiento, es la educación de las multitudes que forman la interminable caravana de los párias, de los resignados, que esperan de la gracia aquello que pueden alcanzar de la justicia.

Y no más que esto pedimos los inquilinos: ¡justicia!

Que se dicte una ley que regule los derechos y deberes de arrendatarios y arrendadores y que lleguen a abolirse de una vez para siempre todas las disposiciones que amparen odiosos privilegios del rico sobre el pobre.

Eso pedimos nosotros, y con nosotros lo piden también todos los trabajadores, los empleados, los comerciantes, los sacerdotes, los militares, todos, en fin, cuantos formamos en el engranaje de la gran máquina social.

Ni uno solo de cuantos seres piensan y sienten, debe de regatear el concurso que aisladamente o en colectividad, solicitan las Asociaciones de Inquilinos de España.

Trabajemos todos con fe, y algún día han de agradecerémoslo millares de familias cuyo sosiego quedará garantizado, y hasta los mismos propietarios cuyos intereses nos han merecido siempre el respeto que debe de inspirar lo ageno, al hombre de conciencia y de honor.

Y. Paleo Salomón.

Con toda celeridad viene el Directorio de nuestra Federación dirigiendo los trabajos de organización para esta brillante cruzada que realizamos los que nos vemos amenazados con vivir a la intemperie dada la escasez de habitaciones y los fabulosos precios que alcanzan por mor de la paralización de los capitales y la aguda crisis que sufre el ramo de edificación.

No pueden ser más halagüeñas las noticias que a nosotros llegan, del favorable acogimiento que en todas partes ha tenido nuestra justa demanda, a la que prestaron su decidida adhesión todas las sociedades a quienes nos hemos dirigido, solicitando su apoyo para tan simpático y beneficioso fin.

Colectividades tan numerosas como la Unión General de Trabajadores, Asociación General de Ferrovianos de España, Casas del Pueblo de Madrid y Barcelona, Sociedades Mercantiles y Gremiales, de Hoteleros y Fondistas, de Dependientes de Comercio, de Oficinistas, Viajantes y Representantes, de Funcionarios, etcétera, etcétera, mas todas las sociedades provinciales y locales de las 49 provincias, Canarias, Baleares y posesiones españolas del norte de África; se han adherido ya a este movimiento de reivindicación que planearon los inquilinos organizados.

Todos los periódicos de la causa, dedican sendos artículos a esta hermosa cruzada, y van comunicando al Directorio, las Asociaciones de provincias, el resultado de sus gestiones, muchas de las cuales nos son conocidas.

No podemos reproducirlas aquí, porque tan numerosas son, que faltaría espacio a este editorial, si fuésemos a publicarlas todas.

La Asociación de vecinos e inquilinos de Palma de Mallorca, nos dice en atenta comunicación, que hasta la fecha se han adherido a la causa las siguientes agrupaciones:

Unión Cordelera, Patronato de la Casa del Pueblo, Fomento del Civismo, El Trabajo, Funcionarios Públicos, Centro de Pasivos, Unión de Curtidores, Sindicato del Ramo Metalúrgico, Partido Socialista, Sindicato profesional de Tranviarios, Sociedad profesiones y oficios varios.

Cumpliendo órdenes de nuestra Federación, remitimos un oficio, acompañando una copia del acuerdo de Madrid, y hoy nos complacemos en hacer públicas las contestaciones recibidas, enviando por adelantado las más expresivas gracias a los respectivos Comités y Juntas Directivas, por la atención que les ha merecido esta campaña:

Círculo Católico de Obreros.-Burgos
Presidencia.

Sr. Presidente de la Asociación de Inquilinos.-Burgos.

Muy Sr. nuestro:

En contestación a su atenta de 9 de los corrientes, nos es grato testimoniar la adhesión de este Círculo Católico de Obreros a la campaña emprendida por las Entidades Ciuda-

danas de España para la consecución de una pronta y justa ley de Inquilinato, que regule de manera permanente las relaciones jurídicas entre propietarios e inquilinos.

Con tal motivo se ofrece suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Benito Martín.

11-2-925.

U. G. T.

Federación de Sociedades Obreras Fernán-González, 5 (Casa del Pueblo)
Burgos 9 de Febrero de 1925.

Sr. Presidente de la Asociación de Inquilinos.-Burgos.

Muy Sr. nuestro: Reunido en el día de hoy el Pleno de esta Federación, reforzado por las Directivas de las diversas secciones que la integran, para tratar de un asunto de orden interior, fué leída en esta sesión la atenta carta del 9 de los corrientes que de esa entidad recibimos, así como la circular del Directorio de la Federación a que Vds. pertenecen, y por unanimidad, sin discrepancia alguna, se acordó adherirse de todo corazón a la campaña que Vds. organizan, en la misma forma que esta Federación se ha adherido siempre y en lo sucesivo se adherirá a cuantas campañas puedan redundar en favor de quienes, desamparados por la fortuna, tenemos que ganar nuestro sustento cotidiano con el sudor de nuestras frentes.

Así es que, muy gustosos, nos ponemos a la disposición de Vdes. para hacer cuantas gestiones crean convenientes al fin que persiguen y que se hallen al alcance de nuestras fuerzas.

Aprovechamos esta ocasión para reiterarvos suyos atentos. ss. ss.,

Manuel Santamaría, Presidente.

Máximo Asenjo, Secretario.

Asociación Gremial Mercantil
Burgos 16 de Febrero de 1925.

Sr. Presidente de la Asociación de Inquilinos de Burgos.

Distinguido Sr. mío: La circunstancia de haber estado ausente estos últimos días, me ha impedido corresponder, antes, a su atento escrito de fecha 9 del actual.

Con relación a su contenido y respecto a la cooperación y apoyo moral que de esta Asociación se interesa me es muy grato manifestarle: que esta Gremial se halla ya adherida a la plausible y constante actuación que —con idénticos anhelos a los por Vd. expuestos y por la Federación de Entidades Ciudadanas de España mantenidos, en su circular—viene realizando la Confederación Gremial Española de Madrid, a cuyo Organismo Mercantil, estamos, por afinidad de ideas y aspiraciones y comunidad de intereses, íntimamente ligados.

Y si esta Asociación, que me honro en presidir, ha de corresponder, como merece, a la confianza que la aludida representación la inspira, parece lógico que se abstenga de colaborar, para iguales fines, con ninguna otra Entidad.

Es cuanto en contestación a su amable comunicación, se complace en manifestar a Vd. su afcmo. s. s. q. e. s. m.,

Agustín Merino.

A petición propia, ha sido destinado al batallón de Montaña de Fuerte Ventura, de guarnición en Alcalá de Henares, el músico mayor D. Tomás Blanco, que lo era hasta hace unos días del Regto de San Marcial.

Ya salió Blanco hacia su nuevo destino.

Diffícil será para el encargado de cubrir las vacantes de músicos mayores llenar el hueco que ha quedado en San Marcial.

La marcha de Blanco la sienten los músicos de tan brillante banda, y la siente Burgos entero que se ve privado de tan joven y ya eminente maestro.

Le buscaban los iniciados en la música, le querían los aventajados, le admirábamos todos. Hay siempre en la naturaleza vitales energías, que rodeadas de un clima favorable y templado, muestran brotes tempranos.

Y eso es el músico Blanco. Su inspiración, brote temprano de un alma artista, nacida para la música y cultivada en un ambiente musical, crea y deleita.

Blanco es compositor y director.

No se estrenaron sus obras, y ya oímos hacer grandes elogios de ellas, se aproxima a la Corte para recibir de cerca los mimos y alientos de los maestros acreditados, para saturarse de las bellezas de su arte. Y será de ver al artista director, al «mago de la batuta», dirigiendo sus obras.

Le oímos decir más de una vez que él no necesita partitura en el atril para dirigir una obra, porque antes la estudia, se embebe en ella y la asimila hasta aprenderla de memoria en todos sus detalles. Así puede al mismo tiempo recoger todos los sonidos, sentir todas las armonías y aunirlas con su hábil varilla, para mostrarlas al público y que éste las saboree en toda su magnitud.

Desgracia es para Burgos privarse de artista de tanto mérito.

Más, bien ido seas, Blanco, si nuestra privación va a ser para tí un motivo de gloria; que a la madre alcanza siempre la gloria de los hijos...

A. M.

La jura de la Bandera

El pasado domingo se celebró en toda España, la ceremonia solemne de sellar con un beso su lealtad a la patria, los nuevos reclutas que han prestado el juramento.

El mal estado del tiempo, impidió que en algunas capitales fuese público el acto, que se celebró en los cuarteles, vistiendo de gala las tropas y ondeando el pabellón nacional en los edificios militares.

La fiesta fué celebrada con comidas extraordinarias, reinando el entusiasmo y la animación en todas las guarniciones.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Aires de la patria mía,
a cuyo impulso tremola
la noble enseña española,
signo de honor e hidalguía:
pedid al ave, armonía;
a la luna, el blanco velo;
su murmurio, al arroyuelo;
sus lauros mil, a la historia...
¡Y aún dudo que tanta gloria
podáis elevar al cielo!

M. Rivas Asín

Inquilino, ¿no quieres hacer un pequeño sacrificio uniéndote a tus hermanos? Pues espera; no tardarás en hacerle grande. Los caseros no se duermen.

Eso quisieran...

Algunos caseros que padecen «inquinofobia», han lanzado la especie de que la Asociación de Inquilinos amenaza ruina.

¡Pobrecitos!

Eso quisieran ellos, pero tienen Asociación para rato.

Mientras no desertan algunos elementos muy necesarios o insustituibles (¿por qué no decirlo?) en la lucha social, los caseros de Burgos han de andar con piés de plomo, si no quieren tener un disgusto serio.

Banco de Burgos

Esta entidad local, nos ha remitido la Memoria recién editada, que refleja la situación floreciente del último ejercicio económico.

El Director gerente del mismo, señor Angulo, nos participa en atento B. L. M. que fueron reelegidos los miembros del Consejo, en la última Junta general de accionistas celebrada, a excepción del Sr. Valpuesta, cuya renuncia fundamentada en motivos de salud, ha sido aceptada.

Para sustituirle fué designado don Antonio Plaza, hijo del fallecido banquero D. Isidro, lo que significa un gran acierto de los consejeros y una garantía más del buen funcionamiento del Banco.

Fuego y ceniza

Aunque el disfraz caprichoso

De broma carnavalesca

Halle justo complemento

En la copa y la botella,

El disfraz importa poco;

Que la vacante moderna

En un carnaval perpetuo

Va agostando su existencia.

El fuego de la locura

La consume tan aprieta,

Que pronto la ardiente lava

Será montón de pavesas;

Y cuando pase el recuerdo

De su efímera belleza,

¡No habrá quien lllore en su tumba!

¡No habrá quien rece por ella!

EDUARDO S. DE CASTILLA

Nuevos diputados

El presidente de la Excm. Diputación Provincial, D. José de la Torre Villar, al ofrecérsenos en su nuevo cargo, nos acompaña una relación de sus nuevos compañeros de corporación, en cuyo nombre se nos ofrece asimismo el Vice-presidente de dicha entidad oficial, D. Angel Remacha Cadena.

Los nuevos vocales, son: D. Jesús Asenjo González, D. José Merino Galván, D. Julio Pérez Alaña, D. José Ramón Echevarrieta y D. Julio Soto Sáez.

A todos ellos les deseamos acierto, y para cuanto redunde en beneficio de la provincia, también estamos a sus órdenes los de esta casa.

AVISO

Habiendo sido desahuciada de la tienda de «Alfalfa y hoja de maíz» que en la calle de la Merced, número 58 tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 543 y 495 y en la «Armería Eibarresa, Merced, 40.

Las ventas en Progreso, 2.

LA CHARRA

Humildad, belleza y calma,
arte, sentimiento y ciencia,
caridad, amor, clemencia:
todo virtud en su alma,
todo paz en su conciencia,

La del dengue rameado,
la del zapato escotado,
la de la media calada,
la del crucero bordado
y chaquetilla ajustada.

La robusta, la sincera,
la del típico manteo
de vuelta y con faltriquera
y mandil de floreteo
y trenzada cabellera.

La flor del campo escondida
que siempre se satisfizo
a Naturaleza unida,
sin soñar con falso hechizo
de la cortésana vida.

La santa mujer que pasa
la vida entre llano y loma
del ruido mundano escasa,
sin dejar su blanca casa
como tímida paloma.

La cristiana y la sencilla,
la trigueña y la discreta:
ni pálida, ni coqueta,
ni endeble, se maravilla
en los bailes de etiqueta.

La del vivir sosegado
por su sabor envidiado
de reyes, duques, marqueses;
la que aspira aliento honrado
de las encerradas mieses.

La que en los sueños de santa
escucha tiernos rumores
de brisas y ruiséñores
y al labriego que la canta
sencillas coplas de amores.

La que Dios mismo embelesa
en los amplios horizontes
del río que al prado besa,
y en las cimas de los montes
que circundan la dehesa.

La que en los campos labora,
plancha y cose, guisa y ora;
la que amasa con orgullo
pan del pobre cuando el suyo;
¡La criada y la señora!

Gregorio H. Matías

SUSCRIBASE V. A

“EL IDEAL”

1'50 pesetas al trimestre

Pensamientos

No hay nadie más adusto que aquel que solo es amable por el interés.

La educación del niño es la educación de la sociedad.

Un hombre ingenuo, es una chaqueta vuelta del revés. ¡Todo el mundo le ve el forro!

Escoge temprano un amigo, que la vida es corta.

El hombre, en la dicha, no se conoce; en la desdicha, ninguno le conoce.

Nunca es muy seguro el consejo precipitado.

¿Os quejáis de que las casas son caras... y los trajes?

Es un horror; pero en ninguna parte los hallareis más económicos y mejores, que en la

SASTRERÍA

DE

ELIAS LÓPEZ MARCOS

ESPOLON 8.-BURGOS

Novísimo Diccionario de la Lengua

Ch

CHABACANO

Cuanto sin arte ni gusto hace el artista. Un ejemplo. Si es escultor.—Un mal busto. Si arquitecto.—Un monumento.

CHACAL

El animal carnívoro que acomete, muy parecido al «casero» que en un brete te pone, si no hay dinero.

CHACOLÍ

Viscaíno pues, chacolí haserte fuersa tomar, ¿Gustarte? Aunque no, que sí desir tienes que agradar.

CHALADO

Todo el que está enamorado.

CHALÁN

Negociante aprovechado que en toda feria o mercado, goza ya de antiguo fama. (Embarcación.—La Chalana.)

CHALECO

Prenda que usamos los hombres. El mostrador de la dama cuando la atención nos llama, es chaleco (¡y no te asombres!)

CHALET

Una palabra francesa conque el Hotel es nombrado, y que en castellano expresa, la casa de un potentado.

CHAMARILEROS

Anticuarios. Negociantes que al tener en sus estantes cualquier pluma o cuadro viejo, dicen a los ignorantes, que la pluma es de Cervantes, y el cuadro de Tintoretto.

CHAMIZO

De otro nombre, mechinal donde por poco dinero, vive un infeliz obrero, rematadamente mal.

CHAMPAÑA

Muy rica región francesa. Será cosa muy extraña que falte en alguna mesa banquete o boda, en España la botella de champaña.

CHANCHULLOS

En gobiernos, ministerios, diputación, consistorios, tantos chanchulleros había, que para aclarar misterios, más de veinte Directorios España precisaría.

CHAPUCERO

Si fuera de hora, el bracero, hace alguna chapucilla, se le llama chapucero.

CHAQUETA

Si tiene mangas y abriga, la chaqueta prenda es. Cubre espaldas y barriga. Si se vuelve del revés, aspirar puede un auriga a un título de marqués.

CHARANGA

Agrupación musical de muy corto instrumental, que suele tocar muy mal.

CHARCO

Cloaca en que vive la rana y también se llama charco, la distancia que en un barco se recorre hasta la Habana.

CHARLATÁN

El que explota a la ignorancia de otro nombre—engaña a bobos. Comercia con la miseria. En España como en Francia, es aquél que vemos todos, dando voces en la feria.

CHATO

Corto de nariz. Las gentes, chato con frase bromista, llaman al corto de vista que no puede gastar lentes.

CHICA

Mujer pequeña. Gran chica cuando es niñera y bonita.

CHICOLEO

Frase no siempre de gusto, que si la pronuncia un feo, amortigua hasta el deseo en la mujer, que a disgusto cambia de acera y paseo.

CHICHARRÓN

Carne de cerdo prensada para extraerle la grasa. El odioso Torquemada y la Santa Inquisición, convirtió el alma y la masa del pueblo, en un chicharrón.

CHICHÓN

Cuando os habeis caído o con algo tropezado; es un grano, algo abultado, por un golpe producido.

CHIFLADO

(Véase lo que es Chalado.)

CHILABA

La usan los moros. Chilaba, prenda es que nunca se lava.

CHIMENEA

Tubo que da paso al humo y al hollín en donde sea, y también es, yo presumo lo que una ga-chí meneas.

CHIMPANCÉ

Es el hombre primitivo de la selva. No ha perdido en la reforma, ni el sello sensual, la barbarie y veño.

Imp. Marcelino Miguel
la casa que más barato trabaja en España.

BACHILLERATO

Conviene a todos enterarse del Bachillerato abreviado antes de matricular a sus hijos en ningún Centro.

Niñas que han hecho cuatro cursos en dos años y la carrera de música.

Mucha economía y grandes ventajas.

No cuesta nada informarse antes de matricularse.

Idiomas: francés, inglés, alemán. Clases especiales.

Todos sobresalientes en los últimos exámenes de latín.

GRAN COLEGIO CERVANTES.-San Juan, 63

La Tuna Burgalesa

En Palencia

Cariñosa y entusiástica acogida ha dispensado a nuestros paisanos, el pueblo palentino en donde las autoridades hicieron los honores a la provincia hermana, en los «tunos» que fueron en artística excursión a recorrer aquellas tierras.

En el Salón Novedades dieron un brillante concierto a beneficio de la Cruz Roja, siendo ovacionados los jóvenes músicos.

Estos fueron obsequiadísimos por las autoridades y personalidades de la capital, que espléndidamente contribuyeron a los gastos de la excursión, de la que salieron muy complacidos los burgaleses.

En Reinosa

El lunes, hizo su entrada en la hermosa villa montañesa, la «Tuna Artística Burgalesa» que previamente había designado presidenta a la bella señorita Goya Ruiz-Zorrilla, en cuya casa fué depositada la bandera, siendo allí espléndidamente obsequiados los «tunos».

Visitaron a las autoridades, que agradecieron la atención, y en el Teatro Principal, celebró la Tuna un concierto, en donde recibieron calurosas ovaciones los ejecutantes.

En la sociedad «Tertulia Artística» amenizó la Tuna, un gran baile de honor, que estuvo muy concurrido.

En Torrelavega

También aquí recibió a la Tuna Burgalesa, el pueblo de Torrelavega, que aplaudió con entusiasmo la entrada de los simpáticos tunos.

Corporaciones y entidades han correspondido con esplendidez a sus visitas de cortesía y podemos asegurar que no irán descontentos los burgaleses del trato que aquí hemos de darles, pues como hermanos les tratamos los santanderinos.

Continuarán el viaje a la capital, y seguro es que la misma demostración de cariño han de recibir en Santander, en donde tan cordiales relaciones se guardan con Burgos.

La prensa de todas las poblaciones citadas, se ha ocupado de la labor artística de la Tuna, y esta va telegrafando a su presidenta de Burgos, la simpática señorita África Carcedo, las visitas que realiza y distinciones de que son objeto los instrumentistas que preside Pepe Gómez y dirige Manolo Alarcía.

El record matrimonial

Ha sido batido en esta provincia castellana en los pasados días.

Doña Paula del Olmo, joven de 65 primaveras y viuda tres veces, ha sido llevada al altar de Himeneo, por el galán D. Narciso Porras, secretario del Ayuntamiento de Cernégula, que entró ya en los 73 inviernos, habiendo enviudado cinco veces.

La ceremonia nupcial, tuvo lugar en la parroquia de Quintanahoma, partido de Sedano, cuyo alcalde debe solicitar un premio especial del Directorio, para ese acto de valor acreditado.

Buena luna de miel, y que Dios aumente el humor y la familia, es lo que vivamente deseamos al matrimonio Porras del Olmo.—Así sea.



Crema
PARA
EL CALZADO
Eclipse

En favor del Clero

Las gestiones realizadas por la Junta central y los delegados de provincias llegados a Madrid, van por muy buen camino.

El Emmo. Cardenal Reig, Primado de España y el Excmo. Patriarca de las Indias, han estado deferentísimos con la comisión que a nombre de las diócesis españolas les visitó para darles las gracias por el interés que han mostrado en pro del mejoramiento económico del Clero.

El presidente del Directorio Militar también ha prometido atender las justas peticiones de los humildes sacerdotes, reconociendo la labor moralizadora y cultural que realizan en las parroquias respectivas.

Toda la Prensa, sin excepción, hasta la que representa el gran sector de opinión de la extrema izquierda, ha hecho campaña en favor de la mejor dotación del Clero, a quien el Estado no tuvo en cuenta nunca, como si no fuesen servidores suyos los ministros de la religión oficial.

Es vergonzosa la estadística que tenemos a la vista. Existen en España 11.000 parroquias de entrada y rurales, cuya dotación mensual es de 18 a 20 pesetas y todavía es preciso descontar el déficit de Cruzada, cada día más creciente.

Pues bien, con esta misérrima cantidad hay que pagar sacristán, acólitos, cera, aceite de la lámpara del Santísimo, lavado y limpieza, oblata, reparación y conservación del templo parroquial y ornamentos sagrados.

Estos datos los desconocen muchos católicos y conviene divulgarlos para crear ambiente en redor de esta causa, digna de defensa.

Lo que pide el clero pobre, es justo. El cura rural tiene, en general, un sueldo mezquino, inferior casi siempre al de cualquier portero de cualquier Corporación y al jornal medio de un bracero.

Esta no es una cuestión de política como tantas otras que a diario se plantean en la prensa.

Tampoco es cuestión de ideas, ni de derechas ni izquierdas.

Es deber de humanidad amparar a esta sufrida clase, que precisamente por su vestidura y órdenes, no puede defenderse como lo hacen el resto de las colectividades, con manifestaciones y reclamaciones ante los Poderes Públicos.

Todos los Prelados deben recoger las aspiraciones para ampararlas ante el gobierno.

Precisamente por humanas, no pueden ser discutidas por nadie.

Sacerdotes y Maestros no deben ser olvidados en el Presupuesto nacional, y si es cierto que España quiere economías en los abrumadores gastos públicos, España no quiere en cambio que vivan muriendo aquellos a quienes se encomienda tan utilísima función social, cual es la dirección del alma y el encauzamiento del espíritu hacia los nobles ideales que emanan de la fe cristiana.

El bloque agrario

En la región andaluza sigue tomando incremento esta nueva organización social.

Las Asociaciones de Agricultores afectas al Bloque Agrario, son ya numerosas y se disponen a realizar una intensiva labor de propaganda en toda España.

El último mitin se celebró en Baeza haciendo uso de la palabra notables propagandistas agrícolas.

Este acto ha sido de mucha transcendencia para la agricultura nacional.

Nuestro Rey

El notable publicista francés Albert Mousset, acaba de publicar en el «Figaro» un extenso artículo encomiástico de la simpatía del Rey de España.

Recuerda en su artículo las intervenciones generosas del Soberano español en favor de los franceses prisioneros o internados, y termina refiriendo una frase de D. Alfonso XIII hablando en presencia de numerosas personalidades francesas en el acto de la inauguración de la Exposición de las obras maestras del Luxemburgo, en el Retiro, de Madrid.

«Yo no sabría olvidar, señores—dijo el Rey—, que la sangre de los Borbones corre por mis venas.

Podéis contar siempre con mi adhesión y mi fiel amistad, y podéis también estar convencidos de que la diferencia de régimen que separa a nuestros dos países no representa nada que pueda alejaros de mí.

Albert Mousset concluye diciendo que el fino humorismo que es la familiaridad en los Reyes, en Don Alfonso XIII constituye una nueva forma de sus sentimientos de amor a Francia.

Inquilinos: Comrad en los establecimientos que se anuncian en nuestro periódico. Debemos ayudar a quien nos ayuda.

Las obras del ferrocarril

La inauguración oficial de las obras del nuevo ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha sido aplazada por acuerdo del Consejo de Administración, que estima como más propicia ocasión para que aquella tenga lugar la terminación de una sección de la nueva vía férrea.

El odioso caciquismo

UNA NUEVA VÍCTIMA

La Asociación Nacional del Magisterio, ha protestado de este caso escandaloso.

Nos limitamos por hoy a ponerlo de manifiesto a los lectores, copiando la siguiente nota de la prensa local, sin perjuicio de que otro día hablemos de ello.

«Esta Asociación Provincial del Magisterio primario burgalés, hace por medio de este periódico su más enérgica protesta del cobarde atentado de que ha sido objeto su digno compañero de Villalba de Duero, don Gregorio Alonso, quien por efecto del caciquismo era continuamente perseguido, y hace pocos días fué herido de un balazo que le atravesó el pulmón izquierdo, habiéndose detenido como presunto autor a Agustín Pérez, hijo del secretario de aquel Ayuntamiento D. Nazario Pérez.

La Asociación que ha visitado al señor gobernador y lo hará al presidente de la Audiencia, seguirá cuantas gestiones sean necesarias para que este vergonzoso hecho tenga el castigo merecido.—El presidente, Gonzalo Orcajo.»

Corsetería «SANTA RITA»

Lain-Calvo, número 26

Esquina al Arco del Pilar

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que es norma en esta casa la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

Una sentencia justa

En sentencia dictada por el juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, se establece que no procede el juicio de desahucio por propietario para establecer su propia industria, sino en el caso de que el mismo, por causas ajenas a su voluntad, se viese privado a ocupar el local en que la tuviera establecido, lo que deberá probar, dándose dicha sentencia con motivo de juicio seguido por D. José Martí Prats contra la Sociedad Núñez Matamoros por los locales que la misma tiene en la calle de la Bolsa, número 16, fundando el Sr. Martí Prats su pretensión en que por la importancia de su negocio, que tiene en la casa de su propiedad, Atocha, 1, duplicado, y por tener almacenados géneros que causarían hundimientos, necesitaba ampliar su negocio, estableciendo nuevos locales o tiendas para su industria o comercio conservando el que tenía en la calle de Atocha.

INQUILINOS Y CASEROS

D. Felipe y D. Clemente Martínez, propietarios de la casa número 4 de la calle del Cid, entablaron demanda de desahucio contra D. Agustín Merino Padilla, fundándose en los apartados E. y G. del R. D. de alquileres.

Ha sido desestimada la demanda con imposición de costas a los propietarios

* * *

D. Bernardino Lopidana promovió juicio de desahucio con don V. Miguelez, fundándolo en daños causados por el inquilino de costosa reparación. Ganó el juicio el inquilino, imponiendo las costas al propietario.

JOSÉ RAMOS

Ha trasladado la sastrería de milipar y paisano, a la calle de Lain-Calvo, 26, 2.º. Casa nueva de la señora viuda de D. Abelardo Alonso.

BAR COLONIAL

Antiguo establecimiento de vinos y comidas.

AURELIANO HIDALGO

Carnecerías, 15, esquina frente a la Diputación.—Burgos.

Muerte sentida

En La Coruña ha dejado de existir el capitán general de la 8.ª Región señor Alvarez del Manzano, persona que gozaba de sólidos prestigios entre la autoridad militar.

El cadáver fué trasladado a Gijón para recibir cristiana sepultura en el panteón de familia de la Isla, Ayuntamiento de Covadonga.

Todas las representaciones gallegas, y entre ellas el Arzobispo de Santiago de Compostela, acudieron a rendir el último tributo al finado general que deja grato recuerdo de su paso por dicha Capitanía.

Ampollas «Omega»

para hacer licores, perfumes y jarabes riquísimos.

De venta, en farmacias y droguerías.

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

Durante toda la semana se han venido haciendo cábalas y comentarios en todas partes, acerca de la situación de la entidad bancaria que el día 11 de los corrientes suspendió pagos.

Muy fácil es decir dislates en todas aquellas cuestiones en donde la inmensa mayoría de los ciudadanos somos desconocedores de la materia que se discute; pero tratándose de asuntos financieros, más posible es disparatar que acertar en los juicios que emitir puedan los profanos, que somos sin temor a exageración alguna, el 95 por ciento de los españoles.

Por ello, la chismografía se ha des-pachado a su gusto en todas las tertulias y mentideros, dando rienda suelta a la fantasía los alarmistas de toda condición, que nunca faltan para agrandar la desgracia y propalar las más absurdas noticias tan faltas de fundamento como sobradas de aviesas intenciones para llevar el desasosiego a las supuestas víctimas de la supuesta hecatombe financiera.

La Cámara de Comercio de Burgos convocó en sus salones a una Asamblea de personas que se considerasen perjudicadas, en virtud de la suspensión de pagos decretada por el Consejo de Administración del Banco de Crédito de la Unión Minera de Bilbao, en relación con los quebrantos que a la provincia de Burgos pudiera causar tan inesperada determinación.

De esta reunión, en donde se dió cuenta a los asistentes, de las gestiones realizadas en la capital de Vizcaya, en averiguación del mal causado, salió la idea de convocar a la provincia a otra Asamblea de carácter público que había de tener lugar mañana domingo en el Teatro Principal, solicitado al efecto de la Empresa y autorizado el acto por el señor gobernador Civil de la provincia.

Posteriormente fué acentuándose el optimismo, hasta que la prensa dió a conocer la decisión del Juzgado de instrucción del Ensanche de Bilbao, que entiende en el asunto, decretando la detención y encarcelamiento de algunos consejeros del Banco de la Unión Minera.

En la oficina central y en todas las sucursales, ha trabajado incesantemente todo el personal del Banco para cerrar todas las operaciones realizadas y presentar los libros de contabilidad al examen de las comisiones investigadoras designadas por la Justicia.

El triunfo de ésta no ha de hacerse esperar, y así lo reclaman los intereses de los humildes, tan perjudicados en esta quiebra.

De desear es que en la Asamblea de mañana se dé la sensación de la unión espiritual de todos los provincianos, y que el asunto entre en nueva fase de posible arreglo, porque Burgos y su provincia han sido víctimas en este caso de la buena fé y confianza depositada en elementos extraños.

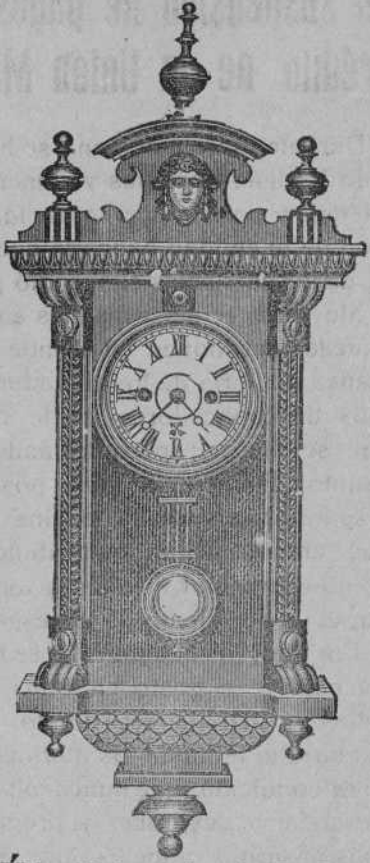
Respetuosos con las decisiones de la comisión gestora, nos abstenemos de emitir juicio alguno, pero seguimos aconsejando prudencia y reflexión en las deliberaciones y acuerdos que se adopten.

De Sociedad

El día 14 ha fallecido en esta ciudad, el Sr. D. José Rodríguez Morales, esposo de la acreditada modista D.ª Margarita Ibáñez, y hermano político de nuestro particular amigo y asociado D. Doroteo Ibáñez, dueño de la confitería «Royalty».

Tanto a éstos, como a los demás deudos del finado, les acompañamos en el sentimiento.

RELOJERIA MODERNA



FÉLIX ALARCIA
PLAZA MAYOR, 9.—BURGOS

BAR ESPAÑA

En este acreditado establecimiento, se sirven los mejores mariscos, que se reciben diariamente. Vermouth, Café, licores, cervezas y vinos de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 310
LAIN-CALVO, NUM. 17

¿Es usted comerciante?

Le interesa comprar el libro «Conocimientos prácticos de Asuntos Ferroviarios.» Con él tiene V. resuelto todo lo concerniente a facturaciones y reclamaciones. De venta: Imprenta de M. Miguel Burgos.—Precio 4 pesetas.

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5
Teléfono, 503

Corseteria Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)

HOJALATERIA

Todo lo concerniente al ramo. Trabajos artísticos.

Pida Vd. presupuestos a
Ladislao Merino
Santander, 1 (Casa del Cordón)
BURGOS

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Ventas al por mayor y menor
San Juan, 37, Almacén
CONSTANTINO BARBERO
No confundirse, San Juan, 37
Avisos, a cualquier hora

“EL IDEAL”

Tarifas económicas - Verdadera propaganda

Envíe sus originales a nuestra Administración, Avellanos, 1, entresuelo, de 4 a 7 de la tarde.

¿Quiere Vd. asociarse y defender sus derechos?
Llene este Boletín de suscripción y envíelo a la Secretaría Sp. Ppresidente de la Asociación de Inquilinos

D. _____ domiciliado en esta ciudad, calle _____ núm. _____ piso _____ desea ingresar en la Asociación de su digna presidencia con arreglo a los Estatutos y Reglamento porque la misma se rige.

Burgos de _____ de 1925.

(Firma del interesado)

Propietario de la finca _____
Renta mensual que satisface el inquilino _____
Desde cuando habita la vivienda _____
Observaciones _____

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Precios especiales por vagones y toneladas.
Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.



Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléf. 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería

Santander, 12. bajo.

VISITE V. LA FOTOGRAFIA

ESPIGA

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en:

- Lámparas y Material Eléctrico
- Vicente P. Canales
- Almacén Bonifaz
- BURGOS

GRAN FABRICA DE MUEBLES VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.—Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica: Concepción, 3 y 5
Teléfono, 559

Almacén y venta: Nuño Rasura, 2 y 4
Teléfono, 457

BURGOS

VISITE V. EL BAR ARRIAGA

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
SERVICIO ESMERADO
SANTIAGO MORENO

ASTRA

EL REY DE LOS PERFUMES

DEPOSITO EXCLUSIVO:

EL BON MARCHE - Espolón, 6

Automóviles de alquiler conducidos por su propietario

Pascual Lezcano

Sanz Pastor, 4, 2.º Telf. 591

Confitería y Ultramarinos finos

LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.—Teléfono, 196

Visítenos y quedará altamente complacido, por la fina y esmerada elaboración de todos nuestros artículos.

Moisés Maroto Revuelta

Procurador de los Tribunales

Progreso, 17, 3.º, izquierda

BURGOS

Ildefonso Peña

Paloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.

Lámparas Invicta hasta 50 bujías, 1,35 pesetas

“AUTO SALON”

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Especialidad en piezas de repuesto legítimas para coches



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

y U. S. A.

Vitoria, 16, teléfono 633.—Burgos

G U A N T E S

F E L I S A

R A M I R E Z



PROVEEDORA DE LA REAL CASA